AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

COMPROBACION GASTOS

01/09/2026
11:42 AM

No. CHEQUE:		**FECHA CHEQUE:** 21/08/2026	
NOMBRE:	VICTOR MANUEL PRECIADO RAMIREZ		2026 000302
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	24 de Agosto de 2026	28 de Agosto de 2026	

JUSTIFICACIÓN:

Viáticos al municipio de Unión de San Antonio, consiste en visita de auditoría a la obra pública.

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	287-62-08a	D	$2,874.16	0.00	$0.00	$2,874.16
3751	Hospedaje	287-62-08b	D	$4,188.00	0.00	$0.00	$4,188.00
3751	Gasolina	287-62-08c	D	$3,049.95	0.00	$0.00	$3,049.95
3751	Casetas	287-62-08d	D	$693.16	0.00	$0.00	$693.16
	TOTALES			**$10,805.27**	0.00	**$0.00**	**$10,805.27**

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO	VoBo	AUTORIZÓ
1 ZTH / MGS	JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	1 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

KORIMA

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 21 de agosto de 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de $10,805.27
Diez mil ochocientos cinco pesos 27/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Unión de San Antonio,
por el periodo comprendido del 24 al 28 de agosto del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	$0.00	$175.97	$175.97	$175.97	$175.97	$703.88
Comida	$293.28	$293.28	$293.28	$293.28	$293.28	$1,466.40
Cena	$175.97	$175.97	$175.97	$175.97	$0.00	$703.88
		Total casetas			$2,874.16	

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
4	1055.79	$4,223.16

Gastos de peajes		
	Casetas	Total
	Unión de San Antonio	$658.00
	Total casetas	$658.00

Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Unión de San Antonio	438	200	8.00	3.47	$2,216.25
Pernocta en Lagos de Moreno	240	0	8.00	3.47	$833.70
Precio gasolina 27.79		Total gasolina		$3,049.95	

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

1

Víctor Manuel Preciado Ramírez

Calculó 1

Revisó 1

Autorizó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

26 900

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
UNIÓN DE SAN ANTONIO	24 AL 28 DE AGOSTO DE 2026	ARQ. VÍCTOR MANUEL PRECIADO RAMÍREZ ING. BRIANDA TERESA REYES MONROY ARQ. JESÚS ALFONSO LÓPEZ FRANCO	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO RAV 4 PERNOCTA EN LAGOS DE MORENO
TUXCACUESCO	24 AL 28 DE AGOSTO DE 2026	ING. JOSÉ LUIS TORRES QUIRARTE ARQ. LUIS ÁNGEL ESCALANTE SANDOVAL	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS PERNOCTA EN SAN GABRIEL
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	24 AL 28 DE AGOSTO DE 2026	ING. JUAN ANTONIO NORIEGA ZAMOREZ ARQ. RODRIGO ÁLVAREZ FLORES	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO COROLLA

Guadalajara, Jalisco, a 19 de agosto de 2026

[redacted] 1

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
20 AGO. 2026
[redacted] 1 10 24
RECIBIDO

R. Humano
R. Matemáticas
Ctrl. Presup.
20/08/26

[redacted] 1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	**UNIÓN DE SAN ANTONIO**
Fecha de comisión	24 al 28 de agosto de 2026
Objetivo	Visita para la revisión, examen, auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de la Obra Pública, del ente fiscalizable H. Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco
Resultados obtenidos	Se visitaron, recorrieron y revisaron las obras relacionadas en el ANEXO 1 (uno), recoger y trasladar la documentación solicitados en el ANEXO 2 (dos).

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		$ 2,874.16
Hospedaje	15598	$ 4,188.00
Peajes	35,700,193,587,030	$ 885.00
Gasolina	3142365, 39442, 2044	$ 3,283.02
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[redacted] 1

ARQ. VICTOR MANUEL PRECIADO RAMIREZ

Nombre y firma del comisionado

Oficio: 3767/2026
Número de Orden de Visita 01/2026
Asunto: Se ordena Visita.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LIC. ANA GABRIELA HURTADO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 79, quinto párrafo, fracción I y párrafos segundo y tercero y 116 fracción II párrafos VI, VII, VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XLII, en relación con el diverso artículo, 15 numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 21 numeral I fracción III, 29 numerales 1, 2, 7; 30, 39 numeral 1 fracciones I, III, IV a VII, 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; artículos 45, 46 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los artículos 1, 2 fracción IV incisos a, b y c, 7, 13 fracciones II y III, 14, 15, 16, 17, 18, 28 fracciones I, VI, VIII, IX, X, XI, XII y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría de obra pública, contable, financiera, administrativa, patrimonial y de cumplimiento normativo, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Mtro. Diego Alfonso Ramos Villarreal, L.C.P. Diana Concepción Gallegos Shibya, Mtro. Ranulfo Orozco Rueda, Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez, L.C.P. Tatiana López Ortega, L.C.P. Fabiola Rodríguez Sauceda, Mtro. Carlos Arturo Cruz Raygoza, Mtra. Liz Anel Vicente Romo, Lic. Karina Mora Ramírez, L.A.E. Sergio Emilio Olivares Partida, L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández, L.C.P. Gabriela Rubio García, L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel, L.C.P. Juan Sánchez Beas, L.C.P. Margarita Lozano Valdivia, L.C. Sandra Rocío Fuentes Arredondo, L.C.P. Jaime Teandón Rafael, L.C.P. Natalia Ledezma Alcantar, L.C.P. Francisco Martín Navarro Espinoza, L.C.P. Luis Guillermo Torres Cadena, Mtra. Victoria Valderrama Martínez, L.C. Manuel Briones, Mtro. Fernando Alonso García, Lic. Jaimie Noemí Sandoval Botello, Ing. Alfredo Magaña Novoa, Arq. Víctor Manuel Preciado Ramírez, Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy y Arq. Jesús Alfonso López Franco;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **24 al 28 de agosto del 2026,** a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2025,** al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los diversos artículos 222, 224, 225, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, artículos 116 numeral 1 y 3; y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los términos del Convenio de Coordinación y Colaboración para la fiscalización superior del gasto federalizado que celebran,

Oficio: 3767/2026
Número de Orden de Visita 01/2026

por una parte, la Auditoría Superior de la Federación, y por la otra, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión, incluyendo la información relativa al cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas y demás disposiciones normativas en el ejercicio del gasto.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE
"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jalisco, a 19 de agosto de 2026

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
21 AGO. 2026
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. Mtro. José Antonio Delgadillo Madera - Director de Análisis e Integración - Para su conocimiento
c.c.p. Lic. Jorge Villanueva Jiménez - Director de Auditoría y Cumplimiento - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas - Director de Auditoría a la Obra Pública - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco

[redacted] DM/[redacted]/JERC/AMN/aehg*

Unión de San Antonio, Jalisco, a **28** de **agosto** del 202**6**

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. **Arq. Víctor Manuel Preciado Ramírez** estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del **24** al **28** de **agosto** de 202**6**.

OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027
UNION DE SAN ANTONIO, JAL.
LA UNIÓN AVANZA

1

C. Griumaldo Flores Atilano

Director De Obras Públicas

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

GRUPO JCHK

RFC: GJH131209T45
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 47470
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales
Exportacion: 01 - No aplica

HOTEL ARRIBO
Hidalgo No. 868, Col. Alcaldes
Teléfono: (474) 742 7153
Lagos de Moreno, Jalisco
reservaciones@arribohotel.com.mx

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Forma de pago	04 - Tarjeta de crédito	**Folio**	B - 15598
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	**Fecha**	28/8/2026 01:04:57
Moneda:	MXN - Peso Mexicano		

Datos del cliente

Cliente:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		
R.F.C.:	ASE0901016N4	**Uso CFDI:**	G03 - Gastos en general.
Regimen Fiscal:	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos		
Domicilio:	AVENIDA NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA, C.P. 44190, GUADALAJARA, JALISCO, México		

Cantidad	Unidad	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1	SERVICIO	90111501 - Hoteles	HOSPEDAJE DEL 24, 25, 26 Y 27 DE AGOSTO DEL 2026	3,461.15	002 - IVA - 553.78	3,461.15

Importe con letra:
CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	3,461.15
IVA	553.78
ISH	173.07
Total	4,188.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Serie del Certificado del emisor	00001000000721070828
Folio fiscal	AC91E697-60D4-4CF9-848E-925EAC75A5A5
No. de Serie del Certificado del SAT	00001000000709182898
Fecha y hora de certificación	Agosto 28 2026 - 01:05:00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el SAT
01 SEP. 2026

Sello Digital del CFDI
aDt8jYcOKfm8C+A3C3BWGD98XBcrJRqz0lcHT99NJEhcy27uTRfeSkVW+KDszz3tHLlJsx4XlsxFadlqNOdp67
Ui09VKj6QEcyAvANsNwlu23zJBNbi68irO4kz7RfgArXxNYPE2taHcih60pknofV2t5vDp7fp7FqhydyfpC59II
K3Eh8a6TqzFYeAbontKctZcs3hzrOlsU4GOcrpSAcchnMMOzlelen1c9uTFzrOLorW8JF4Tifqw8Obc2khJDqD
DOJO1w/X0i4RgRyQxV8Uz09ZzYXBRzD5NG3Fp1xEWjlyHSP/cw46qv/vw23pwu+FvwV+pMZvVSxysT9hhp9g==

Sello del SAT
J4aqlS+Z07UxMV5zIyZgEhLSDdVLJ7B0HN+K1GilDxZ03qmgOEbsnkvj0ZsVZecJwI22ejGXDFNb/0Cb
Eek3kpepvjfTbfyTNTlt9LVjO5YXMlJyX8wxw5eaXFHQGxA5LzvlYff80Lt/w+xbatwd4mOWH/MJpYKH
7qWm3rlPQysr9X4loC+aDWWCxCZkkX047t0msV3W7e6LzD3LBkAs5D57q3wU0rUU63bq1XOSmEraEe3V
inwwbp7RaTKg7bhY2KPhfLuaMG69z5QbT8S1gAWq+bs2sZ/uH/gEKLVQRNShsVO8yiiUWHkioxeJYras
jE4OpQwI616oq2iQUJdjPw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|AC91E697-60D4-4CF9-848E-925EAC75A5A5|2026-08-28T01:05:00|MAS0810247C0|aDt8
jYcOKfm8C+A3C3BWGD98XBcrJRqz0lcHT99NJEhcy27uTRfeSkVW+KDszz3tHLlJsx4XlsxFadlqNOdp
67U09VKj6QEcyAvANsNwlu23zJBNbi68irO4kz7RfgArXxNYPE2taHcih60pknofV2t5vDp7fp7Fqhyd
yfpcS9IIK3Eh8a6TqzFYeAbontKctZcs3hzrOlsU4GOcrpSAcchnMMOzlelen1c9uTFzrOLorW8JF4Ti
fqw8Obc2khJDqDDOJO1w/X0i4RgRyQxV8Uz09ZzYXBRzD5NG3Fp1xEWjlyHSP/cw46qv/vw23pwu+Fvw
V+pMZvV5xysT9hhp9g==|00001000000709182898||

Victor Manuel Preciado Ramírez

RECIBIÓ [1] CIÓN
NOMBRE
FIRMA

OPERADO
Fondo Revolvente

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

PETROMAX

PET040903DH1

Avenida Munich 195 Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
C.P. 66450, México Tel.
601 - General de Ley Personas Morales

FACTURA

Serie: HDHIK **Folio:** 3142365	**Fecha:** 2026-08-26T13:10:24
UUID: 2c4e0849-0139-478e-8d71-861158b0208c	
Lugar de Expedición: 45640	**Tipo de Comprobante:** INGRESO
N° de estación: 7378	
Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición	
Forma de Pago: 04 - Tarjeta de crédito	
Condiciones de pago:	**Moneda:** MXN
Exportación:01 - No Aplica	

VENDIDO A:
ASE0901016N4
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.P. 44190
Uso del CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal: 44190
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad Medida	N° id.	Clave Producto	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
47.369	LTR	PL/512/EXP/ES/2015-3142365	15101514	MAGNA	$ 21.193608	$ 1,003.92	$ 0.00

Base	Impuesto	Tasa	Tipo Factor	Importe	Tipo
$ 975.91	002	0.160000	Tasa	156.15	Traslado

TipoPermiso:PER01- Expendio en estaciones de servicio de petrolíferos **NumeroPermiso:**PL/512/EXP/ES/2015 **ClaveHYP:**15101514 - Gasolina regular menor a 91 octanos **SubProductoHYP:**SP16- Gasolina regular menor a 91 octanos

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el SAT
01 SEP. 2026

Nombre: 1

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

OPERADO
Fondo Revolvente

Tipo de relación: -	
CFDI Relacionado:	
No° Centificado del SAT:00001000000710611637	
Fecha y hora de certificación:2026-08-26T13:10:25	

Subtotal:	$ 1,003.92
Total IVA:	$ 156.15
Total del Comprobante:	$ 1,160.07

Importe en Letras: MIL CIENTO SESENTA PESOS 07/100 MXN

Sello del emisor:
U6S8Lmc4MzTQ9LAgm7fW15vMuq+hphxvILXNXcGeN037DrJpgRYZ+udQCq2gVNFBeYvHGekIA4W297rUljODqTVu+O1vY+ASnqwuel0oq8AgZZct+ksuiVBA2g3WLnHpAvIF4v3HRK2c5+QOgNx5zJPRtycnLg86KWOc4c6FQ+vJOlUG2OE0MWjloC+gmNeA0ypyIYDBMoCJsaFzdBc/qoEN7OLc3rnYel4KWLjvF3ggmNovWaWTYNJ2ta7OE8dEMSGg3WH88cTrGDCdw0VSXk0EKO9wY3eHOewDK55BbA+fIdokqoPCBl8EwiM14HA0w==

Sello digital del SAT:
XVDKjGxYEmOMppAdkEbDudhCtpRfTXwC2Cg9OcOacvE2jUCUlyYoKZ/eQ[illegible]8FAuA9LidIbGQXeha+1J+CV4reGyb7y6DjWRSJP637+t9Ze6flJ61u8BU2vJ[illegible]8iAK6IlUyDtgfuQb9+eU/wIXEScEFlOP56utY1SS2V1cif/9NTOBfcRWzkpk+WsP5VY13JpcQ==

Cadena original del Complemento de Certificación del SAT:

||1.1|2c4e0849-0139-478e-8d71-861158b0208c|2026-08-26T13:10:25|AUR100128NN3|U6S8Lmc4MzTQ9LAgm7fW15vMuq+hphxvILXNXcGeN037DrJpgRYZ+udQCq2gVNFBeYvHGekIA4W297rUljODqTVu+O1vY+ASnqwuel0oq8AgZZct+ksuiVBA2g3WLnHpAvIF4v3HRK2c5+QOgNx5zJPRtycnLg86KWOc4c6FQ+vJOlUG2OE0MWjloC+gmNeA0ypyIYDBMoCJsaFzdBc/qoEN7OLc3rnYel4KWLjvF3ggmNovWaWTYNJ2ta7OE8dEMSGBd7QM3M+K7CxJr9g3WH88cTrGDCdw0VSXk0EKO9wY3eHOewDK55BbA+fIdokqoPCBl8FwiM14HA0w==|00001000000710611637||

Víctor Manuel Preciado Ramírez.
RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: 1
FIRMA:

Este documento es una representación impresa de un CFDI v4.0 y el Comprobante de Pagos se realizó con base en las disposiciones fiscales del SAT.

GSM auto express

Emisor : [2] [3]
612 Personas Fisicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Permiso CRE PL/4045/EXP/ES/2015

Lugar de Expedicion:
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
CP 44540

SIC : 116034 ES : E11914

Serie	Folio	Hoja
FW	2044	1

Fecha y Hora	
2026-08-28	18:20:47

Cliente CNet 99234114

Nombre	: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Tipo Comprobante	: I Ingreso
RFC	: ASE0901016N4	Certificado Emisor	: 00001000000724877202
Uso CFDI	: G03 Gastos en general	Folio Fiscal	: 25eccd52-b4a9-4a12-bf5a-b2cab47a6e7d
Regimen Fiscal	: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos	Certificado SAT	: 00001000000719545303
Codigo Postal	: 44190	Fecha Hora Certif	: 2026-08-28T18:22:57
Forma Pago	: 04 Tarjeta de credito		
Metodo Pago	: PUE Pago en una sola exhibicion		
Exportacion :01 No aplica	Objeto Impuesto: 02 Si objeto de Impuesto		
Numero Cuenta	: 5142		

Cantidad	Código	Descripción	Clave SAT	U/M	Tasa IVA	Precio Unitario	Importe Neto
44.962157	PL/4045/EXP/ES/2015-984587	COMBUSTIBLE MAGNA	15101514 Gasolina regular menor a 91 octanos	LTR	16.00 %	19.900513	894.77

F [redacted]84587 ,)

IMPORTE CON LETRA

(UN MIL TREINTA Y TRES PESOS CON 68/100 MN)

Sub Total:	$	894.77
IVA 16 %:	$	138.91
Total:	$	1,033.68
Moneda:		MXN

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|25eccd52-b4a9-4a12-bf5a-b2cab47a6e7d|2026-08-28T18:22:57|LSO1306189R5|M/TngSRk2Y4s7UNcj3BbyXOQsScVK64J+crxQRjDlle4TpjXZ3GM5zz1Gg4GLXCpoT+btXstLVyKj8intrmvbiPBMrDKFRCnOlS123TjJIPXH5ObIqJ4BRMIlxie2hikipOyghM+icBHB9mRImy9mt53jyHCaU/yvFxAeER9+pLjZ3qtY+PHpGm0ubMPKOGBnEhbm1wWI5Dz/LIfQS+gsbYBdOWpMh/roOdO0x3B2kIBqbCxfBDUtsp8IlNrNnUW1upBw5SQVHjhkfWyWWqf0lBM6irrkgG2mFKUOkbMC18kk1IL/2TaOIj2zwV3q35S+8qYsXQ/orYRnx3K2IbWZA==|00001000000719545303||

Sello digital del Emisor:

M/TngSRk2Y4s7UNcj3BbyXOQsScVK64J+crxQRjDlle4TpjXZ3GM5zz1Gg4GLXCpoT+btXstLVyKj8intrmvbiPBMrDKFRCnOlS123TjJIPXH5ObIqJ4BRMIlxie2hikipOyghM+icBHB9mRImy9mt53jyHCaU/yvFxAeER9+pLjZ3qtY+PHpGm0ubMPKOGBnEhbm1wWI5Dz/LIfQS+gsbYBdOWpMh/roOdO0x3B2kIBqbCxfBDUtsp8IlNrNnUW1upBw5SQVHjhkfWyWWqf0lBM6irrkgG2mFKUOkbMC18kk1IL/2TaOIj2zwV3q35S+8qYsXQ/orYRnx3K2IbWZA==

Sello digital del SAT:

pJ8CDvFlmcBJ+QmbR+UeMr3h6Cw1OnDZicFGTVOEM5DKpamACWkftgn0sn4pO/WyBL6aBX+jGCvhlgfugH5KnWm7PrxHDrLDeVPI41/+gnImBKNBcVWzY9S03t7Dq1mRBY6SwsNfFpnlWW4OBPn5WDiFos8GLr/U/qjhCVQPhXnmYzAGjXOcdN8hMb7ZJscY5jUe/GGkofZVikovrspfP84lxcN4VdjdzhFvaOo+SyE1L9mucOSRlJDDp90k4XeIE7/CD7dw96Nl6R+DZqkdNr4Rsn8PcL0IDZNobcto4AcEnVvwnlVAFhkUdAKur0Oye8bmUHH5Em718OzpjNyd2w==

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

2 8 AGO. 2026
Victor Manuel Preciado Ramirez.
RECI[redacted]1[redacted]ÓN
NOMB[redacted]
FIRMA

Validado ante el SAT
01 SEP. 2026
Nombre: [redacted]1[redacted]

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público,
(2) nombre de persona física,
(3) RFC de persona física.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SERVICIO SantaElena

Emisor :
GRUPO CESCO DE LOS ALTOS
GCA0110268CA
601 General de Ley Personas Morales
Permiso CRE PL/2974/EXP/ES/2015

Lugar de Expedicion:
LAGOS DE MORENO, JALISCO, MEXICO
CP 47480

SIC : 111144 ES : E07024

Serie	Folio	Hoja
FW	39442	1

Fecha y Hora	
2026-08-26	13:15:19

Cliente CNet 99234114

Nombre	: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Tipo Comprobante	: I Ingreso
RFC	: ASE0901016N4	Certificado Emisor	: 00001000000726079699
Uso CFDI	: G03 Gastos en general	Folio Fiscal	: 53601549-7f2b-4ee3-8aea-c09edd022315
Regimen Fiscal	: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos	Certificado SAT	: 00001000000719545303
Codigo Postal	: 44190	Fecha Hora Certif	: 2026-08-26T13:17:18
Forma Pago	: 01 Efectivo		
Metodo Pago	: PUE Pago en una sola exhibicion		
Exportacion :01 No aplica	: Objeto Impuesto: 02 Si objeto de Impuesto		

Cantidad	Código	Descripción	Clave SAT	U/M	Tasa IVA	Precio Unitario	Importe Neto
45.405169	PL/2974/EXP/ES/2015-8714694	GASOLINA MAGNA 32011	15101514 Gasolina regular menor a 91 octanos	LTR	16.00 %	20.762614	942.73

(version:1.0|TipoPermiso:PER01|NumeroPermiso:PL/2974/EXP/ES/2015|ClaveHYP:15101514|SubProductoHYP:SP16)

F 3714694 ,)

IMPORTE CON LETRA		
	Sub Total: $	942.73
	IVA 16 %: $	146.54
(UN MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 27/100 MN)	Total: $	1,089.27
	Moneda:	MXN

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|53601549-7f2b-4ee3-8aea-c09edd022315|2026-08-26T13:17:18|LSO1306189R5|QfH3peVcnCNBc8Xzb4yY5fmGbPOtWxrGNmQAy+2F35ov/seZiA9yVvyNUD9m9KUY9K7jU7hrRSV6tFFzCG5CYr5Mab/SSK+UQ8Do9yBR4kvzwlFjMQg6huj+tTjkaPElxejMvHpu1oc0BxGfIQVUpqPR17HxnWH/VFw/3XaHbuf3uvlG2DsdI5y+kFaoEY2cPuu7VrYWnc1lVp2cpStYGrvNqT8RW4TIT9b6vdCO0s3JrgmTmAoXSs+iLHfOSXTM32SCkcslcoWiAAuzHL24IHMQAFH45EQuCuKA0CFCzmksArCTS3sDEziX05IXVttI2p9tL0WOBYwBu1jTtKdaRw==|00001000000719545303||

Sello digital del Emisor:

QfH3peVcnCNBc8Xzb4yY5fmGbPOtWxrGNmQAy+2F35ov/seZiA9yVvyNUD9m9KUY9K7jU7hrRSV6tFFzCG5CYr5Mab/SSK+UQ8Do9yBR4kvzwlFjMQg6huj+tTjkaPElxejMvHpu1oc0BxGfIQVUpqPR17HxnWH/VFw/3XaHbuf3uvlG2DsdI5y+kFaoEY2cPuu7VrYWnc1lVp2cpStYGrvNqT8RW4TIT9b6vdCO0s3JrgmTmAoXSs+iLHfOSXTM32SCkcslcoWiAAuzHL24IHMQAFH45EQuCuKA0CFCzmksArCTS3sDEziX05IXVttI2p9tL0WOBYwBu1jTtKdaRw==

Sello digital del SAT:

paVlcJiEqqqDhdhytb9Cn8r8MF081YXpPHPL2WhpJVadq8A8Xm04lVY6e7sKE+6vgTIgTkfkIspiO/duU9cKAeXxWyO/sEN0hEc/s2qk6AloI/8oK0j5NYIPA5g54/Dl4fwqv68TMIKzGFqJOEFhZzTXv3lsIn5VxBgaVKdkV4sYHPrxOV7TGqJfdOM9JIkBoVoMNf0SQx2X19EQN196dYdevRndTkunDX5Op51Wk0qInCD/1zsVfi9r6vSGzpPzCF6XhD1/RdxpvsNn0EQtpsHdDpxPopcJhB+BSYwESX/K0rCH3PCsqXaiIJ7ahNpsb2GupIr6fuMsVO0kGmoLDQ==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

26 AGO. 2026

Víctor Manuel Preciado Ramírez.
RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

FIR[redacted] 1

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

Validado ante el SAT
01 SEP. 2026

OPERADO
Fondo Revolvente

Nombre:[redacted] 1

Factura Emitida por sistema CONTROLNET www.controlnet.com.mx Este Documento es una representacion impresa de un CFDI

red viacorta®
an Abertis company

FACTURA

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 3570019
Fecha: 2026-08-26T13:08:30
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 78410765621916908804 FECHA: 2026-08-24T10:39:55Z CASETA JALOSTOTITLAN A	C62	95111603	1.000000	$181.030000	%16.00 $28.97		$181.030000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 29720417885416843266 FECHA: 2026-08-24T09:11:30Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A	C62	95111603	1.000000	$180.170000	%16.00 $28.83		$180.170000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	$361.20	$57.80

Total con letra
(CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 MXN)

Subtotal	$361.20
Descuento	$0.00
Total Impuestos Trasladados	$57.80
Total Impuestos Retenidos	$0.00
Total Comprobante	$419.00

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

No. certificado emisor
00001000000702691838
No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2026-08-26T13:09:30
Folio Fiscal UUID
3b87ed9f-9203-4be9-b0eb-cd11de191be7

26 AGO. 2026
Victor Manuel Preciado Ramirez.
RECIBI EN LA CONFORMIDAD Y A SATISFACCIÓN
NOMBRE [redacted]
FIRMA

Sello Digital
k3E3T5dFgeghWYqDs3uR/YRTqTedQRUMC4hNKtF+K/sFi6mUwejv9Lrj9vEJo5l5fVREywXWZ7ENhbpps6L55P5+psueSSZgUXeu8BU
4GoVppMD2O8W9yRyjcppV7HkNEJkGGusOrgrpuUEn5nvx0JE2t3Pq63aIs4o5ID9NVhqqaRvvUXx3pGQLvE2MkYtR4cv5X6YTuYKOi
EDjC640rG9smcAsCdbJFuHu4mfNGM4M6qInBeV6Y0+bm8uQ2Xb9qo+IRC4kS6YQXGa5pz/OzNsrwBX0uXXg4ldTW+aUY2d+4W023
719VqOocUuYYEdvUEf12/R2IVIt6J9YQ==

Sello del SAT
dDVaH+zWHbh+79WTIfjYDoDx5Pn+5IEwyRnP6p0nCfQuObJhkutRMVYSi+KjxNNUhkKsLnx+4/2saOnw6eqQEVqy0HNfgrfCP9G8Q4
P97D3Eo4pxeiV93NB3c5M65/QmFW7zYW3bObHzexbTHY6sbMqOxbb9pjW+SjAOrvGF+lhku8/o9980smaFiKuANkLZChomUQ7px0Ny
o7r6+JRqwyC+SUCBmh2mvuxK+VruIIILVTLI5IeIA92OBvDYztxS+ba2ql5R1aryZnAE4ioGxJ2Ke5nskN2KIAD6IBdIvoN1pUU+Gc0u9
aX9TbvqJnqJo8e8VkraHTXAcrg==

Cadena Original
||4.0|BB|3570019|2026-08-26T13:08:30|01|00001000000702691838|361.20|MXN|419.00|I|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|78410765621916908804_141202214|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 78410765621916908804 FECHA: 2026-08-24T10:39:55Z CASETA JALOSTOTITLAN A|181.030000|181.030000|02|181.03|002|Tasa|0.160000|28.97|95111603|29720417885416843266_141199879|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 29720417885416843266 FECHA: 2026-08-24T09:11:30Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A|180.170000|180.170000|02|180.17|002|Tasa|0.160000|28.83|361.20|002|Tasa|0.160000|57.80|57.80||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

OPERADO
Fondo Revolvente

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

Validado ante el SAT
01 SEP. 2026

Nombre [redacted]

red viacorta®
an Abertis company

FACTURA

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 3587030
Fecha: 2026-08-28T18:36:20
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

Validado ante el SAT
01 SEP. 2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Nombre: 1

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 47090636155016908803 FECHA: 2026-08-28T12:41:05Z CASETA JALOSTOTITLAN A	C62		95111603	1.000000	$181.030000	%16.00 $28.97		$181.030000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 09210837231016843011 FECHA: 2026-08-28T13:06:52Z CASETA TEPATITLAN A	C62		95111603	1.000000	$220.690000	%16.00 $35.31		$220.690000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	$401.72	$64.28

Total con letra
(CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 MXN)

Subtotal	$401.72
Descuento	$0.00
Total Impuestos Trasladados	$64.28
Total Impuestos Retenidos	$0.00
Total Comprobante	$466.00

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

28 AGO. 2026
RECIBÍ A MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Victor Manuel Preciado Ramírez
FIRMA 1

No. certificado emisor
00001000000702693838
No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2026-08-28T18:30:21
Folio Fiscal UUID
58b8c387-5d90-4203-b492-ee684d6eeb4b

Sello Digital

TqnbeMkl90upw2N975wFkuq0JB/N9mfrQeaZ/ygLR/PucyrsGZhvLWTVPqCkQxjfBTHxCGg+FEtZrkec/SgAgvDt+5tv73jU0llic3n0g0lvZdIfME20TTloqdAVwfUqEXfb2Iso2Ydsdi7dFrKnd13gD3Abv9eGUeLRC9ON3pcoVbB99QCFXLHbRc+EotYPzVj00ND4u5SIPpWf1gIBojPmtmAnulPYyf8W2QkTHHEAKE7UlrAgtka2vN/8hnW+dEaw9MVMpb0CHOqRwgVGB0GrUUWy9aI7UmabGX0DficYs2EdMxS/cZdiQzWPzxVVkwrmWn466flNANGRbPkwDA

Sello del SAT

bWkzW57nKGPogR7HCdZGe+gJISfAaUB5VEkM4vufPJ3F85MBHSu40Th0EByLa3v0+AsejFByOj773n0IcIjURhMnmcnIFr/Xg4dVqksi7OnWwRwzlW4+fjMMvF0NW05QjFPvx5qcv8IMgT0FSGscj3Is/5802GxFimAQFQYfj+egqGbW6zkai5qCL6Q8Qr7GThqasAuVI0bB8G1In3POs2mmppPUSSegwP0xnL2nd407GPuPBMu/STsntac9RQCTnOn5awng7HaLN9JneTCzKOyZA3Z0Csvhao+I4ClWPy+DxDk6Kig52/UnPkAoy9bCZiurGF9D8XSZwITg==

Cadena Original

||4.0|BB|3587030|2026-08-28T18:30:20|01|00001000000702693838|401.72|MXN|466.00|I|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|1|1|60|47090636155016908803|141729144|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 47090636155016908803 FECHA: 2026-08-28T12:41:05Z CASETA JALOSTOTITLAN A|181.030000|181.030000|02|181.03|002|Tasa|0.160000|28.97|95111603|09210837231016843011|1|41742422|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 09210837231016843011 FECHA: 2026-08-28T13:06:52Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|401.72|002|Tasa|0.160000|64.28|64.28||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI